



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2022-0001050941

Esta información corrige a 2022-0001049039 por el siguiente motivo:

Se incluyen los pliegos de cláusulas particulares con la siguiente aclaración en la pág 10, 14 y 29 en materia de solvencia técnica:

La relación de los principales servicios o trabajos realizados ha de ir acompañada de los certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, de un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

Objeto del contrato

Perfil de Contratante:	Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A.
NIF:	A93090744
Tipo de poder adjudicador:	Comunidad Autónoma
Dirección:	C/ Compañía, nº 40
El poder adjudicador es una central de compras:	No
Tipo de contrato:	Servicios
Denominación del contrato:	PLANIFICACIÓN DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN PRENSA IMPRESA Y MEDIOS DIGITALES, RADIO, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD EXTERIOR Y CINE, ASÍ COMO EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA
Lugar de ejecución:	ESPAÑA (ES)
Duración del contrato:	4 meses
Número de expediente:	C101-06CR-0522-0040
Enlace a la licitación:	https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJFZUZ7AIPBM2TPURLAHFO4APMVOPDEZXEU6NOV4Q4FNEQPJTJQRQUQ2OLZOOYNL5K77NG46I5YO6BQ
División por lotes:	Sí
Cantidad de lotes:	2
Número de lotes a adjudicar limitado:	No
Lotes que se pueden ofertar:	Todos
Admite oferta integradora:	No
Clasificación CPV 79341000-6 - Servicios de publicidad	
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP):	No
Descripción:	PLANIFICACIÓN DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN PRENSA IMPRESA Y MEDIOS DIGITALES, RADIO, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD EXTERIOR Y CINE, ASÍ COMO EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA	08/06/2022 19:26:37	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	nqZ7MMDNINjU4ZGY5NTIzMWQSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA

Contrato restringido a talleres protegidos: No

Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegido: No

Reservado a una profesión determinada: No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

Presentación de la oferta o solicitudes: Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 2.000.000,00 €

Importe de licitación (sin IVA): 1.652.892,56 €

Valor estimado: 13.884.297,51 €

Admite variantes: No

Sujeto a regulación armonizada

Contrato susceptible de Recurso Especial

Detalle de los lotes

Lote 1

Nº de lote: 1
Título: Prensa impresa, medios digitales; Televisión y Radio
Clasificación CPV: 79341000-6 - Servicios de publicidad
Lugar de ejecución: ESPAÑA (ES)
Datos económicos: Importe Lote (con IVA) 1.750.000,00 €
Importe Lote (sin IVA) 1.446.280,99 €
Valor estimado 12.148.760,32 €

Notas: Los contratos podrán ser prorrogado por un máximo de 24 meses en las mismas condiciones presupuestarias que el contrato objeto de prórroga/mes.

La prórroga se formalizará por escrito y tendrá una duración mínima de 12 meses; será obligatoria para la empresa contratista siempre que se preavise por el responsable del contrato con dos meses de antelación.

Lote 2

Nº de lote: 2
Título: Exterior y Cine
Clasificación CPV: 79341000-6 - Servicios de publicidad
Lugar de ejecución: ESPAÑA (ES)
Datos económicos: Importe Lote (con IVA) 250.000,00 €
Importe Lote (sin IVA) 206.611,57 €
Valor estimado 1.735.537,19 €

Notas: Los contratos podrán ser prorrogado por un máximo de 24 meses en

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		08/06/2022 19:26:37	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	nqZ7MMDNINjU4ZGY5NTIzMWQSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



las mismas condiciones presupuestarias que el contrato objeto de prórroga/mes.

La prórroga se formalizará por escrito y tendrá una duración mínima de 12 meses; será obligatoria para la empresa contratista siempre que se preavise por el responsable del contrato con dos meses de antelación.

Obtención de documentación e información

Lugar:
Empresa Pública para la Gestión
del Turismo y del Deporte de
Andalucía, S.A.
Calle Compañía
29008 Málaga

Puntos de contacto:

Email: contratacion@andalucia.org

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Ámbito laboral - Cumplimientos de obligaciones laborales

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas:

30/06/2022 14:00

Lugar de presentación:

SiREC - Portal de Licitación Electrónica

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Referencia en Diarios Oficiales

Diario Oficial de la Unión Europea nº 2022/S 104, página 291748 (Envío: 26/05/2022 21:07), Publicación: 31/05/2022 00:00). Referencia: 2022/S 104-291748

Documentos adjuntos

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - Pliegos de Prescripciones Técnicas.pdf
(SHA-256: 7501e39bd7aa4777b53bbdb62bfc0a57d7dd86c36b4eaa97f0268a39984e7819)

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		08/06/2022 19:26:37	PÁGINA: 3 / 4
VERIFICACIÓN	nqZ7MMDNINjU4ZGY5NTIzMWQSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - Pliegos de Cláusulas Particulares.pdf
(SHA-256: e17233d459956bc2eb56c2fe2d76df3cdc59d4606f909bf382ae9a451ffc8852)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: Sí

Se aceptará facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: Sí

Publicaciones relacionadas

2022-0001047840

2022-0001049039

2022-0001048912

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		08/06/2022 19:26:37	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	nqZ7MMDNINjU4ZGY5NTIzMWQSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	